

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

Publicado por el Sr. D. TEODORO LLIBRENTA Y OLIVERA EN EL CALLE DEL SUELO, 11.

EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MAR, 20  
AVANZADO DE OBREROS EN  
VALLE DE 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
TRIMESTRAL  
De la región valenciana...  
De la región de España...

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves, en la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

### D. Purificación Domenech Muñoz

Su padre y hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes, en la parroquial Iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

### Don José Llorca y Llorca

Captán de Sima Militar

que falleció en Tarragona el 20 de octubre último, a los 31 años de edad, fortalecido con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y sobrinos, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Doña Luisa Rueda Bolinches

DE IBAÑEZ SANCHEZ

falleció a las 6'35 horas del día de ayer

habiendo recibido la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados esposo, don Ricardo Ibáñez Sánchez; hijos Luis y Margarita; madre, padres políticos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA

### D. Isabel Navarro Beltrán

Viuda de Valero

falleció ayer, a las nueve de la mañana,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Isabel y doña Loreto; hijos políticos don José Benages y don Gustavo Kelling; nieta doña María Isabel Benages; primos y sobrinos, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de *corpore inseparato* que se celebrará hoy, a las diez, en la parroquia de San Bartolomé.

El día 20 del actual y ocho siguientes, a las doce de la mañana, se celebrará en la misma parroquia, y en el altar del Santo Sepulcro, misa y rosario a intención de la finada.

En atención a las presentes circunstancias, se dispensa del acompañamiento del cadáver, dándose la familia por cumplida.

D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

### Doña Francisca Aranzaz Fiol

que falleció ayer, a las 20'45

a los 30 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Luisa, Teresa, Manuela e Inés; hermanos políticos don Francisco Canut, don Carlos Donoso y don Eduardo Alvarado; tíos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, participan tan irreparable pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

En atención a las presentes circunstancias, la familia da por cumplido el testimonio de pésame.

LA SEÑORITA

### D. Mercedes Avellán Cantos

falleció a las doce del día de ayer

a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres don Mateo Avellán y doña Ana María Cantos; hermanos don Miguel (ausente), doña Josefa, doña Blonvenida y don Afanagildo; hermanos políticos don Cleofís García Castaño y doña Amalia Plá Vidal; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pascual y Genís, número 18, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

## LA POLITICA

### IMPRESIONES Desde MADRID

Hablaba ayer el cronista de la fiación que quiere imponerse por determinados elementos. Una ilustre personalidad indicaba los procedimientos de que se valen los menos para imponerse a los más en la sociedad española.

Para preparar bien la fiación, anoche se juntaron a la calle grupitos de alborotadores. Ya anteañoche, los observadores se fijaron en que por la Puerta del Sol y en la de Alcalá, Arenal y Carrera de San Jerónimo, andaban de un lado para otro grupos de socios de los círculos políticos avanzados.

Ellos quieren excitar a las gentes y que ciertos periódicos hablen de grupos de populares, lo mismo que hicieron en marzo de este año y han escrito ya muchas ocasiones.

En cuanto recorren las calles del centro, grupos de socios de círculos políticos, algunos compuestos de jugadores de fútbol, los periódicos de la farándula madrileña hablan de grupos de "populares".

Ahora, los populares que no perdieron o no quisieron sacar diputados a Ledoux, ni a Melquíades Álvarez, daban vivas a la república y al poder civil, en las calles centricas y varios "jóvenes bábaros" de la Casa Radical, pasearon una bandera roja por la plaza del Progreso.

Con eso y con varios artículos de periódicos contrarios, ya está expresada la opinión pública española y la fiación en marcha.

Los directores de la maniobra, conjura o que sea, no quieren gabinete interino, sino definitivo, para ir a nuevas elecciones. Sin duda desean que los señores Ledoux y Álvarez (don Melquíades) prueben buena suerte, a ver si sus correligionarios les dan representación en el nuevo Parlamento.

Y discurren con su acostumbrada falta de lógica y su constante ambición.

No hay presupuestos; es necesario aprobarlos antes de 31 de diciembre, y para ello hace falta un gabinete que forzadamente tiene que ser interino. Pues ellos, desean un gobierno "definitivo", es decir, que no se les vaya la liebre.

Por determinadas actitudes, con las cuales se siguen las maniobras y conjuras, se juegan con fuego por los que deberían ser mandatarios de la tranquilidad pública y del orden social.

Por qué ha fracasado el gabinete Sánchez de Toca? La prensa madrileña apenas si ha dicho algo de ello, meclida, como está, en el río de los manobros.

Parece que Sánchez de Toca tenía formado un gobierno, en el cual entraban elementos conservadores, mauristas, liberales, el señor La Cierva...

Fracasaron las gestiones del señor Sánchez de Toca, como debían frustrarse otras. Los de la maniobra llevan su plan y todo gira alrededor de sus trabajos.

Cualquiera que sea el resultado de la crisis, esto resulta un daño evidente, enorme, para el pueblo español, con las maniobras que se están realizando?

Si la maniobra triunfa, ¿iban a callar los elementos políticos que no han tomado parte en ella? ¿Con qué prestigio vivirán en el Poder los manobros?

Anoche, mientras los "populares" de los círculos políticos daban gritos en las calles centros de la Corte, oradores mauristas, que tomaron parte en un mitin, "coincidiendo en ensayar el lamentable episodio histórico la ardida" de los señores García Prieto y Alba, considerándolos como una que la buena fe popular consideraba definitivamente enterados.

Por muy altas que sean las consideraciones que pesen en el ánimo de los mauristas y de otros elementos, ¿van a callarse

## Del momento económico

### Varias reformas en la tributación

Ha bastado la lectura de los presupuestos en el Congreso, para que el gobierno, desde 21 de marzo venía diciendo los destinos de España, se haya visto precisado a presentar la dimisión.

¿Quién le sucederá? ¿Será una orientación reflejo de lo que más allá de nuestras fronteras está ocurriendo, la que vendrá a reemplazar la vacante? Por el contrario, será la solución un paso más para atraer elementos que, dispersos, no pueden llevar a la práctica programas determinados y que ordenarían, según los que los sustentan, el engrandecimiento de la nación por la paz y el orden sociales?

Cualquiera que sea la solución, y por lo tanto, el sucesor del ministro de Hacienda, señor González Besada, tendrá que resolver el problema de la aprobación de los presupuestos del Estado para 1919; y para lograrlo, no cabe duda, que habrá de recurrir a medios extremos, valerse de algunos de los proyectos presentados, y tal vez llegar a otros nuevos. Así es que no a nuevos gastos, ocupamos en una jornada típica de los que han sido los días ya.

En la Gaceta del día 24 de octubre encontramos en lugar preferente un real decreto "Modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario", que abarca varios extremos, siendo el primero el referente a la

**Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.** Y dice en uno de los párrafos, elocuentemente en extremo, por lo verídico:

"Desde 1912 se vienen estudiando los intentos de reforma sistemática de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, una de las más defectuosas de nuestro sistema de directas desde el punto de vista de su técnica, tanto legislativa como administrativa."

En otro párrafo hay una espontaneidad tan ingenua, que casi no nos atrevemos a comentar. Dice así:

"La mejora general de los sueldos realizada últimamente, ofrece la ocasión propicia para llevar a cabo la reforma que antes no pudo intentarse siquiera."

Como variaciones significativas, en el proyecto, resaltan las siguientes:

"Los intereses de la Deuda pública de los Estados extranjeros no deben gozar de una exención, que además de ser injusta en sí misma, carece de toda reciprocidad. Tampoco parece justo que mientras se grava a los modestos artistas, que representan la comedia, el autor, que cobra 5.000 ó más pesetas por mes, goce de una exención que contradice el espíritu y la letra de la ley fundamental de la monarquía. Finalmente, se propone en el proyecto llevar una leguna de la imperfecta ley actual, que viene produciendo muy graves lesiones a los intereses del Tesoro. Aprovechándose de esa omisión de nuestra ley, poderosas compañías extranjeras cituden el pago del impuesto sobre los intereses de obligaciones, intereses pagados con los productos obtenidos en nuestra patria."

De dos innovaciones nos habla el señor González Besada, a saber:

"En lo sucesivo no se deducirán ni el capital ni los beneficios de la riqueza territorial y minera; la deducción se hará de la cuota directamente. Todas las contribuciones directas españolas que gravan beneficios de empresas económicas, se exigen por anticipado. Solamente la que grava los beneficios de las Compañías constituye una excepción. Una excepción en el sistema de las contribuciones directas españolas y una excepción entre los impuestos de utilidades de los países civilizados. Esa excepción debe acabar; los beneficios pretéritos no pueden ser sino un criterio de estimación de la capacidad contributiva en la fecha en que se devenga la cuota."

Por lo extractado, puede apreciarse que no obstante reformas, proyectos e innovaciones, es la contribución de utilidades la más injusta de todas. Por ello enojamos que el día que cupa la cartera de Hacienda un gran estadista español, hombre de plan extenso y altos vuelos, desaparezca una ley odiosa y odiada hasta por los mismos que la confeccionaron.

Sigue en el proyecto motivo de este artículo el referente a:

**Recargo transitorio sobre derechos del Arancel de importación.** y en las mismas explicaciones que expone hay confesiones aplastantes, desgarradoras, para los que amen la economía nacional y se preocupen del presente y del porvenir de España. Véanlos los lectores:

"La recaudación por derechos de Arancel, que en 1913 ascendió a 200 millones de pesetas, próximamente ha producido tan solo 111 en el año de 1917, y será seguramente inferior a 100 en el corriente año. Es, por lo tanto, de urgente necesidad suplir en lo posible esta disminución en los recursos del Tesoro, disminución que en gran parte obedece a no haberse podido llevar a cabo desde 1913 la rectificación de las tablas de valores, base de la reforma de la tributación arancelaria. El presente proyecto tiende a evitar que este estado de cosas continúe por un tiempo ilimitado, con grave perjuicio para el Tesoro nacional, y al efecto, establece un recargo transitorio del 30 por 100 sobre los derechos de todas las partidas del Arancel de importación. Este recargo tendrá el carácter de impuesto interior, sin modificar los derechos establecidos en los Convenios internacionales para cada una de las partidas del Arancel, que continúan inalterables."

Serán todo lo intangibles que se quiera, las partidas del Arancel, pero ese 30 por 100 de aumento que se propone, si se aprueba, habrá de pagarlo el ciudadano español al comprar cualquiera de los artículos recibidos del extranjero; más aún, alguno de los fabricados en el país, tal vez lo lleve sobre su precio, pues sabiendo el fabricante que cuenta con esa protección, en más, es de suponer que se aprovechará lo que pueda de ella.

Se varía también los Derechos de exportación de los minerales y metales a su salida al extranjero en otra de las reformas propuestas; pero no en el mismo sentido que las dos precedentes, sino solamente como autorización al gobierno, de la cual hará uso según las circunstancias, más

atento a razones económicas que a conveniencias de un orden meramente fiscal. Y con vistas a las exigencias que demandan las negociaciones de futuros Tratados de comercio; nos permitimos agregar nosotros.

Continúa el decreto con la reforma del *Impuesto de transportes*, y a pesar de lo que entorpece el tráfico, se amplía, se extiende y se aumenta en la siguiente forma:

"Contrastando con las prosperidades de la minería y empresas navieras, el impuesto ha descendido desde 24.900.000 pesetas, que produjo en 1913, a 11.700.000 que ha producido en 1917, resultando las cuotas insignificantes y las excepciones del todo injustificadas, y siendo en consecuencia, oportuna, justa y necesaria para el Tesoro la elevación de las tarifas y la supresión de las excepciones establecidas. Aun duplicando las cuotas actuales, el derecho máximo que habrá de satisfacerse por cada tonelada de mercancía, será una peseta cincuenta céntimos en el comercio de cabotaje de 40 en el comercio con Europa y de 14 en el tráfico con América, cifras modestas en relación con el precio de los fletes y de las mercancías, que solo de un modo inapreciable puede influir en ambos factores, y que habrá de rendir estimables ingresos al Tesoro público."

Se habla del *Impuesto de alcoholes*, señalando lo que decreta, pues la estadística demuestra que desde 1913, en que arrojó 448.862 hectolitros, hasta 1917 que solo llegaron a 363.453, la baja ha seguido. Induce modificaciones para aumentar los ingresos por este concepto, y termina con el siguiente párrafo, que creemos de una elocuencia grande, pero no en favor de la variación propuesta.

"Es evidente que la elevación del impuesto será un mayor estímulo a la defraudación, y no lo es menos que la administración carece actualmente de órgano adecuado para refrenarla y de medios para improvisar un personal bastante en cantidad y número a garantizar una eficaz recaudación. Imponerse en consecuencia, buscar en el interés industrial un vigoroso organismo de recaudación y fiscalización, y a esa finalidad responde la autorización que se solicita para amendar el impuesto, rodeándole de todas las garantías que demanda la defensa de los intereses del Tesoro, y aceptando de antemano aquellas otras de que la sabiduría de las Cortes cree conveniente revestirlo para su mayor perfección."

¡Pobres ciudadanos españoles, cuando así se les procura la protección y el engrandecimiento!

De otro capítulo está integrado el decreto, el que se refiere a la *Autorización para celebrar nuevos contratos respecto de los Monopolios de Tabacos, Timbre y Cerillas*, y al enumerar los sistemas que hubieron de desecharse por los inconvenientes que reportaban, recomienda la variación que propone basada en el sistema mixto de combinar el carácter variable de las participaciones del sistema primitivo, con el procedimiento actual de porcentaje, haciendo el señalamiento de una comisión mínima que corresponda en cada año a aquella parte del producto igual a la obtenida en el año anterior, que puede considerarse consolidada como rendimiento natural del impuesto, y una comisión mayor al exceso sobre dicha suma, en el que procede estimarse como causa la gestión de la Compañía.

Y por fin trata del *Recargo de las tasas de los servicios de comunicaciones*, y dice a la letra:

"No puede negarse la existencia de una corriente contraria a esta clase de recargos, fundada en la conveniencia indudable de facilitar en el mayor grado las comunicaciones, y en el temor de que la depresión producida en el servicio por los aumentos de gravamen anule o disminuya el efecto económico útil de los mismos."

Terminando por último, y esto lo consideramos como la mayor demostración de lo injusto de la variación tal como está propuesta, lo que sigue:

En la comandancia de Marina

### Un homenaje

Un marino valenciano muy querido, el marqués de Sotelo, fue ayer objeto de una manifestación espontánea y sincera de cariño por parte de las Sociedades "Marina Auxiliante", "El Progreso Pescaor" y "Mutualidad de armadores de barcos de vela".

Hace unos meses comunicaron los presidentes de las Sociedades dichas al festejarlo sus propósitos de regalarle un bastón de mando, con motivo de su ascenso a comandante de Marina de esta provincia. El marqués de Sotelo, agradeciendo la iniciativa, manifestó que no lo aceptaría sin la debida autorización del ministro del ramo, y a él le escucharon elevando a su aprobación la instancia, que sentimos no poder insertar por falta de espacio, y que era el mejor elogio que del benemérito marino podemos hacer.

La superioridad accedió al deseo de las Sociedades y de real orden autorizó al marqués de Sotelo para aceptar y usar el bastón.

El acto de la entrega se efectuó ayer, a las once de la mañana, en el despacho oficial de la comandancia, concurriendo las autoridades de las Sociedades, integradas por los señores don Miguel Chofre, don Ramón y don Francisco Pérez, don Pascual Martínez, don Juan Gómez, don Vicente Rivera, don Andrés Pifó, abogado asesor de las tres Sociedades; don Mariano Ferrer, don Vicente Alabau, don Manuel Gorgojo y don Mariano Ballester, el comandante del crucero "Extremadura", don José María Cadarso, y el del torpedero "Número 17", don Julio Coloma, con las oficiales de ambos buques de guerra, los oficiales retirados don Mariano Calatá, don Joaquín Zurriaga y don Enrique Fraixá; el presidente de la Junta de Obras de Puerto y armador de barcos de vela, don Lorenzo Dionis, que quiso asociarse al acto, además como compañero de Junta del señor marqués de Sotelo; el jefe de la comandancia de Arbitrios del puerto don Manuel Carballada, el segundo jefe de la comandancia señor Fita, los oficiales de la misma señores Caruana y Cano, y el auxiliar de la comandancia don Carlos Testor.

El letrado don Andrés Pifó, llevando la voz de las Sociedades, ofreció al marqués de Sotelo el bastón y un artístico pergamino, pronunciando sentidas frases y haciendo constar el público agradecimiento de los asociados al comandante de Marina, porque siempre supo atender sus justas demandas sin separarse ni un ápice de la legalidad.

Contestóle el festejado, afirmando que jamás olvidaría aquel acto, y que usaría el bastón con orgullo, ya que éste demostraba el cariño de la gente de mar, a cuyo mejoramiento y bienestar se ha dedicado toda su vida.

Seguidamente el marqués de Sotelo, secundado por el segundo jefe y oficiales de la comandancia, obsequió a todos con pastas, champagne y habanos.

El día de Italia

Ayer mañana se verificó el homenaje de admiración y cariño a Italia.

El acto fue verdaderamente espléndido, una brillante manifestación de afecto a la nación italiana. A pesar del tiempo lujoso, fueron numerosísimas las personas que acudieron a firmar en los álbums del conde italiano y dejar tarjeta festinando su simpatía.

Los balcones del consulado estaban engalanados, y desde las primeras horas los alrededores de la casa estaban ocupados por numerosos grupos.

Los pliegos colocados en las mesas del patio llenaronse bien pronto de firmas y los salones del consulado se llenaron de representantes de corporaciones y entidades que saludaron al consúl señor Pittalis, quien agradecía a todos el honor de visita tan cordial.

Desfilaron ante el representante de Italia representantes de los partidos republicano y romanista.

El consúl obsequió a sus visitantes con un champagne, pronunciándose brindis muy entusiastas.

Respetado por el público estacionado frente al consulado, el diputado señor Azzati pronunció un discurso, dedicando frases de afecto y admiración a Italia. Habló luego el alcalde, y por último el consúl de Italia, vivamente emocionado, dió las gracias por el sentido homenaje de simpatía que se tributaba a su nación.

Hubo vivas y aplausos y no ocurrió incidente alguno.

Invitado por su digno presidente, el señor conde de Trénon, anoche se reunió en el Reina Victoria Hotel, en comida íntima, el Comité Hispano-Italiano de esta ciudad, con el doble objeto de saludar al nuevo y digno consúl de Italia en Valencia, señor Francesco Angelo Pittalis, y rellorar los sentimientos de afecto a la indicada nación hermana.

Al final se expidió un atento telegrama de saludo al embajador italiano en Madrid.

En breve saldrá para la Corte el señor conde de Trénon, a fin de ponerse de acuerdo con el señor duque de Rivona, presidente del Comité Central, para tratar de la reanudación de los trabajos de los Comités en beneficio de las relaciones fraternales entre ambos países.

### El presidente del Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

El señor Maura dió posesión de su cargo al presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto.

Después de posesionarse habló con los periodistas, diciéndonos:

— El señor Terres Quevedo, por un exceso de modestia, no ha querido aceptar la cartera de Fomento, alegando que no se hallaba preparado para regir dicho departamento.

Yo, en vista de ello, me he visto precisado a aceptar el cargo de ministro de Fomento.

He estado en el domicilio del señor Cambó, con objeto de visitarlo y enterarme de los asuntos de Fomento. Y he quedado poseionado de esta cartera.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas que había salido muy satisfecho de las atenciones que le había dispensado el señor Cambó, así como de las que fue objeto por parte de los señores Maura y Dato en sus visitas.

Teatro Olympia
RAFFLES
Valencia

Fue el de ayer un día desahogado, lustrado y frío, por efecto del viento Noroeste que estuvo soplando y que adquirió mayor violencia por la tarde.
En la ciudad no por eso careció de la animación propia de los días festivos, pues hubo gente para toda clase de espectáculos y demás recreos.

La Banda Municipal dió su anunciado concierto en la Glorieta, de once a una, viéndose dicho paseo muy concurrido.
El gobernador civil recibió ayer un telegrama del marqués de Alhucemas (dándole cuenta del cambio de ministerio).

El señor Sánchez Anido no dimiutirá el cargo, porque presidiendo el gobierno su amigo el señor García Prieto, hallase identificado con su política.

Seguros Mátius (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876; 42 años de seguro gratis!

La Juventud Liberal de Valencia ha dirigido un telegrama al conde de Romanones felicitándole por su nombramiento de ministro de Estado.

Ammonías médicas aseguran que el Maybal (antes Yaghour) constituye la más energética medicación preventiva contra la invasión de toda clase de fiebres infecciosas, gripales, tifoides, disenteria, cólera, bastando una terrina diaria sola ó mezclada con leche.

La señora que ha gastado las Bolsas "Ruaz" no gastará otro carbón.
Señora! Usted perjudica sus intereses si no hace usted guisar con Bolsas "Ruaz".

La Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:
"Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.—Casa Obreros Valencia. Confederación local Sindicatos profesionales. Insto pronta presentación y aprobación en Cortes proyecto Seguro obligatorio vejez.—Esteve, presidente."

Ayer fué pedida la mano de la señorita Avelina Laura Perales, hija de nuestro distinguido amigo don Vicente Langa Catalán, para don Humberto Roig Mancini, hijo del acreditado comerciante de esta plaza don Enrique Roig Morata, también estimadísimo amigo nuestro.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos, y la boda quedó concertada para dentro de poco tiempo, y se anunciará a sus amistados oportunamente.

Lea usted La crisis del champagne, inserto en este número.

Agua mineral-medicinal de las Herminas de Coñentes. De venta en las principales farmacias y droguerías y en el Depósito Central, Gran-Vía, 63, teléfono 708.

El administrador principal de Correos de la provincia nos comunica en atento besalamuro que el Boletín Oficial de esta provincia de 4 del corriente, inserta un anuncio convocando subasta para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre la estación férrea de Liria y la oficina del ramo de Aduana; en automóvil, entre la estación de Liria y Chelva, y a caballo entre este punto y Aduana, bajo el tipo de cuatro mil pesetas anuales.

Pianos Gómez.—Pianos a cuerdas cruzadas.—Pianos en medio uso.—Alquileres de pianos y armonios.—Ventas al contado y a plazos.—Reparaciones y cambios.—Fábrica, calle del Almirante (hoy calle Maestro Ghapi), núm. 3.

Excelentes resultados están dando a cientos utilizan los aparatos de desinfección Soma, hasta el extremo de amortizar la epidemia en cuantas poblaciones los usan. De venta en las ferreterías, bazares, etc.

En los solenes funerales que se celebraban mañana, a las once horas, en la iglesia del Proto-Mártir San Esteban, en descanso del alma del malogrado joven don Faundo Domínguez Bovi, se cantará la grandiosa misa y responsos del maestro Giner, tomando parte las mejores elementos de la capital, con numerosa orquesta y nutrido coro de voces.

Las Bolsas "Ruaz" se venden en las principales carboneras y en la fábrica, Cabañal, Camino de Algirós, 131 y 133. Teléfono 3342.

Motones a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos sus rozamientos de Bronce, Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Son laxantes, antibiliosos y purgantes las píldoras de Arabia; no irritan ni dan dolor de vientre. Caja, 150 pesetas. Farmacia de Santa Catalina, vinda de Costas.

Crónica mortuoria
La respetable señora viuda de Valero, doña Isabel Navarra y Bellán, falleció ayer mañana, a las nueve, sufriendo en profundo duelo a su familia. La noticia de esta muerte causará un general sentimiento, pues contaba con muchas simpatías en nuestra ciudad, aquella señora modelo de esposas y de madres.

Reciban sus hijos y demás parientes nuestro pésame sentidísimo.

A las doce de la mañana última, rindió su tributo a la muerte la señorita Mercedes Avellán y Cantos, de 27 años de edad. El dolor que agobia a sus amantes padres es de los que no admiten consuelo; dolor fundadísimo, pues van desapareciendo del mundo de los vivos a un ser distinguido, en el que habían puesto sus ilusiones más caras.

Sinocionalmente nos asociamos a la profunda pena que embarga a los señores de Avellán y demás distinguida familia.

Víctima de rápida enfermedad, ayer noche entregó su alma a Dios, admirando la extraordinaria fortaleza de su temple, la señorita doña Francisca Aranz y Fiol. Había sido la frida persona de relevantes virtudes; de trato digno y conversación amonísima; que despendió en cuantos la trataron, a cuantos la simpatías más vivas y el respeto más sincero.

Acepten sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y demás deudos que la lloran, la expresión sentida de nuestra condolencia.

Nuestro querido amigo particular, el prestigioso abogado don Ricardo Ibañez Sánchez, llora desde ayer tarde la muerte de su esposa amada y amada, la respetable señora doña Luisa Rueda y Bolinches, arrehatada, tan prematuramente, de su hogar y a su cariño.

En esta casa de Las Provincias sentimos este fallecimiento como una verdadera desgracia familiar. La amistad que nos une con el señor Ibañez Sánchez, habíamos permitido conocer las relevantes cualidades que tenía la finada; la bondad de

Hoy 11 de noviembre de 1918. GRAN LUNES POPULAR
Butaca, UNA peseta. General, 0'25. DECAPITADO O EL MUERTO VIVO

su corazón, la modestia de su vida, la religiosidad de su alma, lo distinguido de su trato... Comprenderemos el dolor que embarga a nuestro amigo y unimos nuestras oraciones a las suyas, por el eterno descanso de su llorada esposa.
Reciba nuestro pésame, así como sus hijos y demás familia.

Crónica teatral
APOLO

Noche solenne la de ayer en este teatro. Representáronse tres obras de nuestra escena. La verbena de la Palma, La patria chica y Gigantes y cabezudos. Creemos inútil decir que la interpretación fué acabadísima por parte de todos.

En la primera de dichas obras descollaron especialmente la señora Lahera, que encarnó con absoluta justeza la figura de la Señá Rita; el señor Fuentes, que estuvo acertadísimo, la señorita Cabrera y el señor Fernández, que mostraron una vez más sus dotes de excelentes artistas. En La patria chica, sea nuestro primer elogio para aquel corresponsal francés que tantos aplausos cosechó anoche. La bella obra de los hermanos Quintero fué puesta maravillosamente y representada como en la noche de su estreno en este mismo teatro, con todo cuidado, por actores de talento. Para todos hubo, pues, aplausos.

Gigantes y cabezudos no desentonó, en cuanto a interpretación, de las obras anteriores. La señorita Ramos cantó, como siempre, admirablemente, y matizó la obra con el encanto, con la seducción de su gracia y de su belleza. Fué una deliciosa Pilar, una incomparable Pilar, a la que el público saludó con repetidas ovaciones.

En fin, una verdadera función de gala. La excelente idea de los artistas de exhumar las bellas producciones españolas, fué acogida con entusiasmo por el público, habiendo de humoradas y desparatados engendros.

No hay que dejar para mañana lo que puede hacerse en el día

Defecto muy corriente es el dejar para mañana la ejecución de alguna cosa urgente; defecto aún más patiblemente común cuando se trata de las precauciones convenientes para la conservación de la salud. Es sorprendente el grandísimo número de personas que llegan a caer en realidad enfermas por no tomar a tiempo algunas precauciones elementales.

En efecto, con harta frecuencia descaudamos algunas indisposiciones, poco graves en sí mismas, pero que son anunciadoras de casi todas las enfermedades. Esas indisposiciones, tales como los dolores de cabeza, dolores de cabeza, insomnio, insomnio, revelan una debilidad más ó menos considerable, de las fuerzas nerviosas, una disminución de la riqueza de la sangre, y, como resultado, el desfallecimiento, la debilidad del organismo entero.

Cuando algunas de estas indisposiciones se declaran y persisten, aunque sea poco, al momento, y no dejándolo para más tarde, hay que tomar las Píldoras Pink, las cuales, al reconstituir la sangre, al fortalecer el sistema nervioso y estimular el organismo, evitan las posibles complicaciones y restablecen en breve el equilibrio comprometido. Y aún se evitan muy bien muchas de esas indisposiciones si se tomara la costumbre de practicar regularmente y de modo especial en los cambios de estaciones, una cura de Píldoras Pink. Este es, en efecto, el modo más seguro y sencillo de mantener la riqueza de la sangre y el buen estado del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Informes de Valencia y la provincia
La salud pública

Signo descendiendo de la línea de la mortalidad en Valencia. Las defunciones registradas ayer apenas si sobrepasaban a las normales en esta época del año, incluyendo en total las debidas a otras enfermedades que la bronca neumonía. De la provincia se tienen iguales satisfactorias impresiones.

¿Un descuido?
El público que estaba ayer mañana en los arroyos de la estación del Norte advertido, con la natural sorpresa, que los escasos obreros emigrantes llegados en el cuerpo de Barcelona no eran, como de costumbre, conducidos al local en el que se les somete a ciertas medicamentarias, pero inexcusables prácticas sanitarias. Indudablemente se trata de un descuido ó de una deficiencia motivada por dificultades de momento, que todos los días se repite.

Soria, lo contrario, muy lamentable.

Importantisimo
Una eminencia médica de esta capital, aconseja que para preservarse de la epidemia reinante, conviene el uso, lo más temprano posible, del agua mineral-medicinal de los Herminas de Coñentes, la cual, por su gran cantidad de ácido carbónico, es antiséptica, y, por su maravillosa composición y enorme radioactividad, es tónica, reconstituyente y sedante; es diurética, aumenta el apetito y entona el más debilitado organismo.

Los enfermos del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS, deben adoptarla inmediatamente.

Tengan lavado el estómago é intestinos, y no teman a las infecciones!

En la provincia
El estado de la epidemia en la provincia, según los partes recibidos hoy en el gobierno civil de los alcaldes de los pueblos respectivos, es el siguiente:
Benicapa, 1 invasión y 0 defunciones; Cárcar, 3 y 0; Alcantara, 2 y 0; Ayora, 2 y 3; Zama, 1 y 0; Guadalupe, 15 y 1; Almacera, 11 y 1; Cortes de Pallás, 3 y 1; Bonaire, 14 y 2; Agullent, 3 y 1; Muel, 7 y 1; Palopar, 4 y 0; Bétera, 2 y 1; Onteniente, 9 y 1; Puebla de San Miguel, 1 y 0; Albalat de los Baños, 1 y 0; Genovés, 4 y 1; Ayelo de Malferit, 1 y 0; Algibé, 4 y 0; Beniculler, 0 y 1; Llobregat, 1 y 0; Nel, 5 y 2; Carlet, 6 y 1; Corbera, Cantaura, 1 y 0; Benimodo, 1 y 0; Corbera, 1 y 1; Gilet, 5 y 1; Villanueva, 4 y 0; 6 Torre, 1 y 0; Antella, 1 y 1; Puzol, 6 Torre, 1 y 0; Benisán, 5 y 0; Chelva, 2 y 1; Liria, 2 y 0; Benisán, 5 y 0; Chelva, 0 y 1; Sagunto, 5 y 1; Guardamar, 1 y 0;

Grandes Viveros de plantas americanas
Llosa de Ranes (junto a Játiva)

Proprietarios directores: Sres. Pavía Hermanos
Hay a la venta 1.800.000 plantas rigurosamente seleccionadas y de legitimidad garantizada, predominando las tres clases vencedoras Chasselas X Berlandieri 41 B, Berlandieri X Riparia 430 A y Cabernet X Berlandieri 333 E M.
Injertos de cámara caliente dotados de perfecta soldadura y barbados con las dimensiones y desarrollo que la técnica aconseja.
Estos criaderos por rara excepción emplean para sus porta-injertos leñas solo procedentes de sus pies madres, obtenidos con vides americanas compradas a Rister, de Montpelier (Francia).
Atenciones! Visítad estos viveros que cuentan once años de éxitos crecientes, y los hechos os pondrán de manifiesto la honradez de nuestra propaganda.

Carbones FECED

Superiores para cocinillas, caloríferos y máquinas de vapor.
E mplazados en las locomotoras, con resultados sumamente satisfactorios. Para los pedidos, dirigirse al despacho de las minas, Pedro Feced, Murallas, 16, Teruel.

CUENCA MINERA DE ALIAGA

Alboraya, 20 y 2; Janaco, 0 y 1; Picasent, 14 y 0; Cuatrecerdas, 1 y 0; Chirivella, 4 y 0; Picaña, 1 y 0; Gestalgar, 15 y 0; Guard de Poblet, 2 y 0; Ribarroja, 10 y 0; Enguera, 6 y 0; Requena, 4 y 1; Benaguasil, 12 y 1; Casinos, 1 y 0, y Puebla de Vallbona, 1 y 0.
Movimiento de población
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Miguel Plá Requena, de seis meses, camino Grao, 37, de neumonía.—César Nieto Arjona, de dos años, Jui-Alai, 1, año, de meningitis.—Francisca Valera Vea, de 23 años, Príncipe Alfonso, 12, de neumonía gripal.—María Jiménez Gimeno, de 42 años, Conserva, N, de pulmonía gripal.—Julio Montesinos Más, de 20 meses, Conserva, 2, de gastro enteritis.

Distrito del Mercado
Matrimonios: Justo Sales con María Blasco.—Juan Morant con Amparo Fluixá.—Salvador Cebriá con Rosenda Cervera.—Fruige Gómez con María Perales.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Vicenta Casanova Valverde, de un año, San Gil, 28, de bronquitis.—Manuel Furió Alacreu, de 12 años, Carriena San Luis, traste octavo, de fiebre tifoidea.—Rafael Cortés Ferrí, de 13 meses, Puerto Rico, J. B, de meningitis.—Manuela Brú Castelló, de 37 años, Palmira, de gripa.—José Brotons Rodríguez, de 34 años, Baja, 16, de neumonía.

Distrito de San Vicente
Matrimonios: José Terol con María Sansón.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Victorio Martínez, de 24 años, Lazareto San Antonio, de pulmonía.—Cecilia Rives Monzó, de 38 años, Hospital provincial, de infección purulenta.—Rafael López Cebrián, de 23 años, Hospital provincial, de asistencia.—Salvadora Viadell Ferrer, de 54 años, Mantecado, de enteritis.—Gabriela Belmonte Catalán, de 14 años, Guillem de Castro, 89, de pulmonía.—Vicente Alcover Meri, de 63 años, Lepanto, 12, de caquexia.—Pilar Rago Moreno, de dos años, camino Picasent, sin número, de eclampsia.—Pablo Dondéus, de 68 años, Cuatrecerdas, 22, de arterio esclerosis.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4. Defunciones: Joaquín Aznar Pastor, de 26 años, Sagunto, 166, de pulmonía gripal.—Elisa Maya Pérez, de 28 años, Carmen, 28, de pulmonía gripal.—José Muñoz Gimeno, de un año, Yañez, 3, de gripa.—Judit Fernández Monante, de 29 años, San Miguel de los Reyes, de tiberulosis.—Elvira Marzal San Felix, de 37 años, Llano San Bernardo, sin número, de pulmonía gripal.

Distrito del Puerto
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María Bosca García, de 27 años, Marino Sivera, 8, de bronco neumonía gripal.—Antonia Alarcó Laynosa, de 50 años, Libertad, 36, de miocarditis post tífica.—Josefa López Ferrer, de 88 años, San Roque, 24, de caquexia senil.—José Antonio Martínez Soria, de 35 años, Chapa, 72, de bronco neumonía gripal.

Total: Matrimonios, 6.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 27.

La crisis del champagne

El consumo de los vinos espumosos en España ha llegado a su grado máximo. No hay pena de amigos ni reuniones familiares, ni festividades íntimas, ni expansiones humanas, que no sean debidamente sociadas con champagne. Hasta los médicos lo prescriben frecuentemente a sus enfermos.

Cuando el uso se ha hecho tan general, ha venido la guerra europea a entorpecerlo. Las regiones donde se cultiva en Francia han sido duramente castigadas. Campos devastados, cuevas destruidas, bodegas arrasadas y existencias perdidas, han determinado el escasez del producto y su enorme carestía. La necesidad merecida y el deseo de que seamos conacionales en España, hace tres años que no viene. En vista de ello y después de grandes dificultades hemos conseguido por medio de acuerdo con la casa productora del "Grand Moussé, S. A. G.", de París, para sustituir a nuestro "Valdés", con la ventaja de ser mucho más barato, nuestro que podemos venderlo a 5 pesetas la botella grande y 3 la pequeña, remitiendo las mismas propiedades del expresado producto. Poco dinero ha de costarle al público probarlo y convencerse de la superioridad del mismo.

Nosotros tenemos haber prestado un buen servicio a nuestra clientela, en favor de la cual estamos dispuestos a toda clase de sacrificios.

Urbano y Martínez Ymbert. (Pasad y Genis, 12, Valencia).

EL TIEMPO

Boletín especial meteorológico de la Sección Agrícola de Levante.
40 de noviembre de 1918.
Categoría M. (Marítima).—Régimen M. 1. Continúa el mismo sistema general de distribución de presiones, es decir, las más elevadas (774 milímetros), al Norte, y las menores (723 milímetros) del Estrecho al Golfo de Cádiz. En nuestra región siguen los vientos orientales del primer cuadrante, ocurriendo densos nublados, pero la precipitación es escasa en Valencia y otro tanto debe ocurrir en los sectores del Norte. En cambio se registran, sin duda, cantidades importantes en las cuestas del Albalá y del Serpis, hasta las divisas

LA SEÑORA Doña María del Carmen Pérez Ballesteros de Acacio

Todas las misas que se celebrarán hoy, de nueve a doce, en la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, en la capilla-panteón de Nuestra Señora del Carmen, serán en sufragio del alma de Doña María del Carmen Pérez Ballesteros de Acacio (Q. E. P. D.) en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento. Su viudo agradecerá a su familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Doña María de las Mercedes Adam Bartual

que descansó en el Señor el día 12 de diciembre de 1917. R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana, día 12, en los conventos de PP. Carmelitas y religiosas Franciscanas, capilla de la Lactancia, a iglesias de San Juan del Hospital (frente al Miliagro) y Preseña Sangre del Señor; los ejercicios del mes de dicho día, mas el ejercicio del novenario de almas del día 21 en esta última iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. Sus afligidos madre y hermana suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán altamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las víctimas de un torpedeamiento

A bordo del vapor "Mercedes" llegaron a nuestro puerto, procedentes de Sfax, siete tripulantes del vapor español "María", que fué torpedeado el 5 de octubre último cerca de S. Lúcia.
El torpedero que hundió el barco hizo explosión en el depósito de máquinas.
De los tripulantes fallecieron el capitán, primer maquinista, segundo oficial, contramaestre, carpintero, cocinero, un marinero y un mozo, y se salvaron el primer oficial, que ayer a nuestro puerto, que se llama José López, Agustín Cebriá, José Domínguez y Manuel Román, fogoneros; Enrique González, palero; José Palsal, marinero, y Mariano Rosales, cocinero; este último ya es la tercera vez que se ha salvado navegando en los vapores "Beatrice", "Asimicos" y "María".
Después del torpedeo quedaron los naufragos dos horas a merced de las olas, hasta que fueron recogidos por el buque auxiliar de la Marina de guerra francesa "La Courgeuse", que los condujo a S. Lúcia.
Durante la travesía falleció a bordo del citado buque el marinero "María", y en el Hospital de S. Lúcia quedaron para atender a su curación un farmaciano y un maquinista, que también están heridos de resultas del torpedeamiento.
De S. Lúcia se salieron por ferrocarril para El Pireo, en donde fueron recibidos por el consuli de España y atendidos, facilitándoseles cuanto necesitaban, hasta que, en ocasión de encontrarse en aquel puerto el vapor español "Mercedes", que tenía que zarpar para Sfax, también requisado por nuestro gobierno para cargar fósforos para esta plaza, fueron embarcados, hasta ayer, que llegaron a ésta.
El "María" pertenecía a la Compañía Catalana de Navegación, siendo destinado para el transporte de fruta y carga general.
Ayer se le hizo suplantado el "María", don José O. Gofabars, que accidentalmente se encontraba en Valencia, y don Vicente Cano, consignatario en ésta de la citada Compañía.
Los naufragos del buque "María" prestaron desahogado ante la comandancia de Marina, ratificándose en cuanto hemos manifestado.

Noticias teatrales

APOLO.—Esta tarde, a las 6, matinee a precios populares: Butaca una peseta, general 35 céntimos, entablado los lindísima opereta en dos actos La general, y por la noche, a las 9'15, El abate de la Pompadour, que será puesta en escena con gran lujo presentación de un auto en escena y ballet volant.

CINE SOROLLA

Empezará sesión una preciosa película parnáutica.
Estreno.—Extraordinario.—Estreno de la hermosa película en cuatro partes, máca César, de Roma, a unto maravillosa pafiosa presentación agrícola, foliografía, MAMÁ COLIBRI per la gran artista Tida Teldi.
Completará programa una película cómica de risa.
Todos los días estrenos.

Gran Music-Hall Marti

Hoy sesiones a las 3'30 tarde y 10 noche.
Empezará por consuección 30 minutos todos los días aplausos delirantes a la bella y notable cancionista JULITA OLIVER.
Música les, espléndido festival en honor de la pareja reina de los bailes de salón con motivo de su beneficio y despedida. BE HARRYS.
Viernes, día 15, y sábado 16, grandes debuts.

Horario de avisos

AVISO.—SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA (Sociedad anónima), Valencia.—A petición de puntiro bastante de acciones se convoca a junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 25 de noviembre, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, calle de Martínez Cubells, núm. 10, para tratar de la modificación de los artículos 6.º y 11.º de los estatutos por que se rige esta Sociedad. Valencia 7 de noviembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, José de la Cuadra.

Trajes, abrigos y sombreros para señoras y niñas

Amparo Omos.—Martinez Cubells, 8, pral.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Impresión de Romanos, Mat. 22.

PÉRDIDA

Ayer, entre cuatro y cinco de la tarde, se extravió una pulsera con un colchón en el centro de brillantes y platino. Se ruega a quien la haya encontrado la presente en el Palace Hotel, donde se le gratificará y agradecerá por ser un recuerdo.

Policlinica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: ojos, nariz, oídos, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago é intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervios, medicina y cirugía en general.
Rebaza de Viesca, núm. 13, 2do

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Impresión de Romanos, Mat. 22.

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Impresión de Romanos, Mat. 22.

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Impresión de Romanos, Mat. 22.

# Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

## LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR

### ARMANDO GUERRA (Conferencia telefónica)

Aunque la paz no se ha firmado, ni sabemos todavía siquiera las condiciones del armisticio impuesto a los alemanes, la guerra virtualmente ha quedado terminada.

Con la abdicación del Kaiser, el Imperio alemán ha desaparecido, y si los Estados que lo componían se separan, como es de temer que fíar mucho en aquella declaración de Wilson de que los pueblos fueran débiles debían gobernarse a su antojo, Inglaterra respirará a sus anchas, pues no solamente habrá desaparecido el ejército más fuerte del mundo y la marina más temeraria, sino que los productos ingleses no encontrarán, al menos en algún tiempo, los terribles competidores de otras épocas.

Podrá ser el caso! Todavía están los ejércitos alemanes en Francia y Bélgica, y los invasores están a merced de los invadidos, que ya han cruzado el Escalda por varios puntos y han regresado a Mauthouse, Hainson y Mezières, avanzando también los americanos unos sesenta kilómetros al Este del Mosa.

Esta ya no es la guerra: son salpicaduras de la misma, que únicamente son dignas de anclarse para conocer las últimas escenas de la sangrienta tragedia.

Poch, como francés y como hombre, está contento de ver que la guerra tocó a su término; como general no estará satisfecho.

De los socialistas alemanes es el triunfo y no de los ejércitos de los aliados. Los serbios ya están en territorio austríaco, y los italianos avanzan sin cesar con magnífico empuje y valor demostrado (dice el parte oficial), habiendo merecido algunas unidades el honor de ser citadas especialmente.

Cabe preguntarse qué habrán hecho contra un ejército desorganizado que firmó el armisticio y que no quiere combatir. La victoria italiana, según leo en un periódico francés, será grabada sobre el Capitolio.

Así se escribe la Historia! El epilogo de esta guerra será la lucha contra el bolchevismo, y a ella se preparan los aliados, luchando en la que acaso tome parte toda Europa, puesto que Suiza la nota también sus relaciones con Rusia, y hay alguna otra nación neutral que se dispone a seguir el mismo camino.

Si la constitución de la Sociedad de Naciones es un hecho, claro es que todas las que de ella formarán parte (y serán todas las del mundo), mandarán un contingente mayor o menor, según sus fuerzas, contra Rusia.

De lo contrario, los Estados Unidos se verían obligados a sujetar a Europa, y por interés de todos, no conviene que esto suceda.

**ARMANDO GUERRA.**  
(Prohibida la reproducción.)  
**LOS PERIODICOS OFICIALES**

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:  
Admisión de las dimisiones a los ministros salientes y nombramiento de los entrantes.  
Reglamento del cuerpo de peritos inspectores de buques.  
Modificación del Reglamento de ingreso en la Academia de Ingenieros Navales.  
Concurso para proveer 15 plazas de ingenieros al servicio de la Hacienda, y 25 de apuradores de segunda clase.

**La Prensa y la solución de la crisis**  
El Debate dice:  
La solución dada a la crisis representa el predominio del viejo sistema.  
Ha triunfado la conjura Alba-García Prieto.  
Esto quedará ratificado al presentarse el nuevo gobierno a las Cortes, si sostiene el presupuesto de Maura.  
Si presenta otro nuevo, el pueblo se llamará a engaño, pues no es fácil en unos cuantos días introducir reformas en ellos.  
El Imparcial afirma que la forma de integración del nuevo gobierno y los hechos que han precedido a su formación dificultarán la vida del mismo, pues en su programa no existen soluciones.  
Quizá los hombres de las izquierdas hálense fallos de doctrina.  
Los tres prohombres del partido liberal que integran el gobierno deben presentarse de que la opinión se dispone, cada vez con mayores energías, a intervenir en la política.  
El Universo celebra que haya ya gobierno, porque ello es indispensable para la vida del país.  
Alarma que el gobierno tropiece con dificultades para aprobar los presupuestos.  
Terminia diciendo que estará al lado del gobierno para ayudar la revolución que avanza por Europa.

La Nación declara que la solución a la crisis no ha satisfecho, creyendo que el nuevo gobierno no resolverá las dificultades que se presentan.  
El Figaro esperaba que en la formación del gobierno hubiese más amplitud, dando entrada a elementos de las izquierdas.

**El subsecretario de la Gobernación**  
El señor Rosado no manifestó que había presentado la dimisión del cargo, y que por amistad hacia el señor Silveira, continuara en su puesto hasta que se le designe sucesor.  
Añadió que en manera alguna significaba esto simpatía con el presidente ni con el ministro, sino deseo de dejarlas en libertad para que procedan como estimen conveniente.

## La actitud de los regionalistas

Los regionalistas han hecho públicas las siguientes manifestaciones:  
"Nos mantendremos en actitud expectante, sin propósitos de inutilizar al gobierno, ni de dificultar su gestión.  
A sus actos atenderemos nuestra conducta, con el firme propósito de no quebrantar la autoridad de los que ejercen el Poder público.  
Entendemos que se acerca el momento de operar una profunda transformación, no solo del Estado, sino de la política.  
Deseamos que estas transformaciones se realicen dentro de la normalidad, sin trastornos, y a que así ocurra dedicaremos nuestros esfuerzos.  
Oscuro necesaria la concesión de la autonomía a Cataluña, y teniendo conciencia de los peligros que ello puede entrañar, vamos a consagrar nuestros esfuerzos a la defensa del régimen autonómico, que cuando el Parlamento lo vote, se halle Cataluña en condiciones de hacer el uso debido de las facultades que se le concedan.  
Ello no implica en nosotros abandono de la actuación en la política general, ni que renunciemos a la organización de una gran fuerza política, que se extienda por toda España.  
Creemos, por el contrario, que la reforma que pedimos para Cataluña, debe extenderse a otras regiones, y que aquella facilitará la obra, impulsándonos a los catalanes a intervenir con más fuerza en la política general y en la gobernación del Estado."

**Los ministros toman posesión**  
El señor conde de Romanones se posesionó de la cartera de Estado. Después conferenció con los jefes de sección, con el fin de enterarse de los asuntos pendientes.  
El señor Miranda dió posesión de la cartera de Marina al señor Chaón.  
Este recibió luego la visita de los generales, jefes y oficiales del ministerio.  
Tomó posesión del cargo de ministro de la Guerra el general señor Berenguer. Se le dió el general señor Marina.  
Después de despacho con los jefes de sección del ministerio.  
Seguidamente le cumplimentaron los generales señores Aguilera, Arizón, Luque, Fernández Llano y numerosos jefes y oficiales.  
Seguirán desempeñando el cargo de ayudantes del general señor Berenguer los señores que tenía éste en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.  
A las doce tomó posesión del ministerio de Abastecimientos el señor Garnica.  
Al acto asistió el señor Ventosa, que fué objeto de una cariñosa despedida por parte del personal de dicho departamento.  
Por la tarde, a las cinco, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Hacienda, a quien se le dió el ministro saliente, señor González Besada.  
Ambos con ferretario extensamente.  
El personal del ministerio acompañó hasta la puerta al señor González Besada.  
Los jefes de sección cumplimentaron después al señor Alba.

**El partido conservador y el nuevo gobierno**  
El señor González Besada, ha declarado que el partido conservador prestará todo su concurso al nuevo gobierno para la aprobación de los presupuestos.  
Para los demás proyectos que se presenten a las Cortes hará una oposición razonada y de altura, que no sirva de obstáculo para que el gobierno pueda realizar su misión.

**El Sr. Torres Quevedo no acepta**  
El ilustre ingeniero señor Torres Quevedo, que había sido designado para desempeñar la cartera de Fomento, no la acepta, por no considerarse debidamente preparado para regir tan importante ministerio.

**Consejo de Ministros**  
A LA ENTRADA  
El señor García Prieto llegó a la Presidencia a las cinco y cuarto.  
Allí recibió la visita del director general de Seguridad y el gobernador civil, con quienes conferenció detenidamente.  
El presidente esperaba a los nuevos ministros para celebrar Consejo.  
El primer ministro que llegó fué el de Abastecimientos, señor Garnica.  
Los periodistas le dijeron que si ahora bajarían las subsistencias.  
El ministro contestó:  
"Cruzo que la terminación de la guerra será un auxiliar preciosísimo para ello, como también para el mejoramiento de los transportes."  
El almirante señor Chaón, nuevo ministro de Marina, dijo que no tenía noticia alguna de que una escuadrilla aliada hubiese apresado a un buque alemán requisado por el gobierno.  
Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

**A LA SALIDA**  
Terminó el Consejo de ministros a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose de la siguiente nota oficial:  
"El Consejo ha examinado la situación política actual exterior e interior, afirmando resueltamente en el propósito de responder a las necesidades públicas y a la eficacia imputable a un ministerio que se considere plena y permanentemente integrado, que para su funcionamiento cuente con la cohesión de la Corona y del Parlamento.  
De política exterior dió cuenta el ministro de Estado de las corrientes relaciones mantenidas hasta el presente con todo el mundo, siguiendo la política iniciada en 1902, afirmada en 1904, 1905 y 1912 y confirmada en Cartagena en 1907 y 1913.  
El Consejo acordó continuar sin variación en este criterio.  
En cuanto a política interior, el gobierno se propone actuar sin flaquea en el sentido de impulsar la significación asertiva de los elementos que la integran, evitando de no incurrir en la flaqueza de anunciar vagamente obras legislativas que suelen no tener realización, llevando prontamente a las Cortes, como primera muestra de lo que se propone, la reforma del Senado, la derogación de la ley de Jurisdicciones, la reforma de la ley orgánica, judicial y fiscal y de la propiedad inmueble y la autonomía universitaria.  
El ministro de Hacienda dió un avance de la forma de legalizar la situación eco-

## Del Consejo de ministros

Después del Consejo de ministros, el de Estado puso un despacho telegráfico a todos los representantes de España en el extranjero, dándoles cuenta del acuerdo adoptado por el gobierno en materia internacional.  
El Consejo examinó las dificultades que existen para aprobar antes del 31 de diciembre los presupuestos, y parece ser que ha decidido retirar los presentados por el señor Besada, sustituyéndolos por los del señor Alba, quien dice que quiere que respondan a las verdaderas necesidades nacionales.  
Para que se discutan los presupuestos del señor Alba, será necesario restablecer el antiguo año económico.

**DE PROVINCIAS**  
**DE BARCELONA**  
Barcelona.—Celebró un mitin la Juventud Nacionalista en un local de la calle de Aragón.  
Al salir el público, que lo constituyen unas cien personas, diéronse algunos gritos subversivos, acudiendo la fuerza pública, que dispersó a los manifestantes.  
El orden quedó restablecido.  
El día ha transcurrido con tranquilidad, salvo el incidente mencionado.  
La gente se desparramó por calles, cafés, cines y teatros.

**Cómo juzgan los partidos políticos al nuevo gobierno**  
He aquí algunas de las opiniones que ha merecido el nuevo gobierno a los representantes más significados de los partidos políticos.  
Los reformistas: Siendo pie forzado la aprobación de los Presupuestos, es natural que el Rey confíase el encargo de constituir gobierno a los jefes de las fuerzas liberales, pero las circunstancias no están para gobiernos interinos, como este.  
Los socialistas: La solución de la crisis no soluciona nada. No están los tiempos para empujados ni parches. Hemos asistido a un campamento de torpezas. Solo una crisis tan grande de los recursos del régimen, explica como esta crisis ministerial, anunciada tantas veces, no ha podido ser resuelta en veinticuatro horas. Hemos asistido, además, a una contradicción de ambiciones y del miedo, como jamás presenciamos.  
Los radicales: La solución es una prueba más de la inimpresión de los momentos actuales que vive el mundo. Se quiere retardar lo inevitable.  
Los republicanos: Si el enemigo mayor de la república aconsejara a la monarquía lo que pudiera hacerle más daño, no e hubiera aconsejado otra solución que la recaída. El gobierno es un gobierno interino para aprobar unos Presupuestos formularios. Los tiempos requieren, por el contrario, gobiernos definitivos para aprobar Presupuestos verdaderos.

**Por una nota**  
**Disgusto entre romanonistas**  
Se habló ayer en el Congreso de que existía un verdadero disgusto entre varios de los prohombres liberales que asistieron a la reunión en el domicilio del conde de Romanones, por los términos de la nota en que se daba cuenta de los acuerdos adoptados en aquella. Estos señores no fueron otros que los de la Asamblea que se celebró, hace dos años, presidida por el señor Cabeton, y en la nota figuran los nombres de los que tienen noticia muchos concurrentes a la reunión en el domicilio del conde, por dicha nota, no por que se aceptasen en la reunión.  
Se afirma que por las razones dadas había dimitado el director general de Penales, señor Ortega y Gasel.

**Un mitin**  
**Inauguración de un Centro**  
Ayer tarde se inauguró el Centro General de Funcionarios Civiles, del que es presidente el empleado señor García Goyena.  
El celebrador señor Rovo Villanueva pronunció un discurso en el que hizo un repaso a la historia de los Funcionarios.  
En el teatro del Centro se ha verificado un mitin contra la unificación de las tarifas de tranvías, que estuvo concurridísimo.

**Fallecimiento de un diputado**  
**a Cortes**  
Telegrafían de Pontevedra que ha fallecido, a consecuencia de una fuerte bronco-neumonia, el diputado a Cortes por Nules (Pontevedra) don Manuel Paz y Montes.

**Combió el de goberno dorus**  
El ministro de la Gobernación, señor Silveira, dijo que había recibido la dimisión de varios gobernadores de provincias, a quienes había telegrafiado diciéndoles que era deseo expreso del gobierno que siguieran en sus puestos, pero como algunos gobernadores insistían, por su filiación regionalista, no tendría más remedio el señor Silveira que admitir la dimisión.  
Esto dará origen a una pequeña combinación de gobernadores.

**La guerra europea**  
**De la revolución en Austria Hungría**  
Berna.—Viajeros que llegan de Austria-Hungría confirman la gravedad de las condiciones que han ocurrido.  
En Budapest ha sido turbado el orden en las calles durante muchos días, teniendo que intervenir la fuerza pública.  
**Llegada de las condiciones del armisticio**  
Copenhague.—Ayer mañana, a las diez, llegó a Berlín el correo alemán, portador de las condiciones para el armisticio, fijadas por el general Foch.  
**Dimisión del gabinete rumano**  
Jassy.—El gabinete rumano de Marghiloman ha dimitado, habiéndose encargado de formar gobierno el general Cianda.  
**Ofrimiento al Kaiser**  
Berlín.—El conde de Butinch ha puesto

a disposición del Kaiser un castillo que posee en Holanda, cerca de la frontera alemana.  
**La dimisión del canciller**  
Berlín.—Han dimitado el canciller y todos los ministros burgueses.  
Ebert ha sido reconocido definitivamente como canciller.  
**El duque de Braganza detenido**  
Roma.—El general austriaco duque de Braganza, que se había retirado a Samadán, Considerándose desertor, se lo detuvo, acusado de interceptar pa-saportes expedidos a las autoridades militares italianas.  
**Gobierno que dimite**  
París.—El gobierno rumano, presidido por Marghiloman, ha dimitado.  
**Minas de carbón re-pretadas**  
El Havre.—Merced a la intervención del embajador de España, Alemania ha consentido no destruir las minas de carbón de España y la Entente se las dejó bajo su protección, garantizando que durante las hostilidades será extraído únicamente el carbón necesario para la conservación de las minas.  
**Protesta del embajador de Austria**  
Amsterdám.—El embajador de Austria-Hungría ha protestado de la incursión de tropas alemanas en el Tiro.  
Los ministros plenipotenciarios austro-húngaros en los países neutrales han sido encargados de poner el hecho en conocimiento de sus gobiernos.  
**Acorazado inglés torpedeado**  
Caúz.—Frente al Cabo Espartal un submarino alemán lanzó dos torpedos contra el acorazado inglés "Britannia", de 18.000 toneladas.  
El "Britannia" dirigióse a Constantinopla, donde está la esquadra aliada.  
Compañía su tripulación 900 hombres, de los que perecieron 40 y otros quedaron heridos, salvándose el resto, por haberlos recogido un torpedero francés y otros barcos que escolaban al acorazado.  
El torpedero penetró en la santhabara, produciéndose una espantosa explosión, hundiendo el barco en pocos minutos. Los tripulantes salvados y los heridos fueron conducidos a Gibraltar, donde fallecieron dos.  
El mar ha arrojado muchos cadáveres y efectos entre el Cabo Espartal y Gibraltar. Se asegura que el submarino fue cogido y aporreado sus tripulantes.

**La revolución en Alemania**  
**Los sucesos del día 9 en Berlín**  
Con referencia a los acontecimientos ocurridos el día 9 en Berlín, publica la oficina telegráfica oficial las siguientes noticias:  
Esta mañana los obreros de los más importantes establecimientos industriales se declararon en huelga general, y en cohesión, llevando al frente la bandera roja, seguida de soldados armados de todos los cuerpos y armas, acudieron desde los arrabales al centro de la ciudad.  
En los primeros momentos se invitó a los oficiales y soldados a que se despojaban de las insignias, a lo que accedieron voluntariamente en la mayoría de los casos.  
Soldados y marinos de guerra contraformaron desde los primeros momentos un cuerpo homogéneo de los cuarteles, donde se dispuso una entusiasta acogida.  
Los puestos militares establecidos en las fábricas, abandonaron, juntamente con los obreros, dichos establecimientos.  
La concentración de la mayoría de los edificios públicos se realizó sin ninguna dificultad, pues se sabía ya que los militares se habían unido al pueblo.  
La guarnición de Berlín se unió a los obreros, nombrándose el nuevo gobierno sin resistencia alguna.  
Los cuerpos armados manifestaron a la jefatura del partido social democrata que no hacían fuego contra el pueblo, pero que se ponían a disposición del gobierno popular mandándola el orden.  
Los asuntos de la cancillería nacional fueron dirigidos el diputado social democrata Ebert.  
En el futuro gobierno figurarán probablemente los social democratas independentes y algunos representantes del que hasta ahora fué grupo de la mayoría.  
**Ante el Reichstag**  
Un grupo numerosísimo de huelguistas de la Compañía de telegrafía sin hilos llegó a Berlín y media ante el edificio del Reichstag.  
Un destacamento de cazadores ocupó la entrada principal, ante la que se congregó la multitud.  
El diputado Scheidemann habló al pueblo, diciendo:  
"El Emperador y el Príncipe heredero han abdicado, quedando con ellos derrocada la dinastía, lo que constituye una brillante victoria del pueblo alemán."  
Ebert ha sido encargado de formar un nuevo gobierno, participando todo lo que vaya ocurriendo al partido social democrata.  
Las discusiones del gobierno tienen plena validez con solo la firma de Ebert y el visto bueno de un agregado social democrata, en lo referente al ministerio de la Guerra."  
Scheidemann invitó a la multitud a que conservara el orden y evitara incidentes desagradables.  
Desde un camión automóvil hablaban el diputado Vogtherr y algunos soldados.  
El delegado del cuerpo de oficiales de un batallón de la Guardia comunicó que los oficiales están de parte del pueblo.  
Los aplausos más estruendosos y las mayores manifestaciones de júbilo acompañaron a todos los discursos.  
**Una alocución**  
El "Vorwärts", órgano de los social democratas en su edición especial publica la siguiente alocución con motivo de la huelga general:  
"El Consejo de obreros y soldados de Berlín ha acordado declarar la huelga general."  
Todos los establecimientos estarán cerrados.  
Será mantenido el aprovisionamiento, atendiendo todas las necesidades.  
El pueblo y gran parte de la guarnición está a disposición de obreros y soldados, constituidos estos últimos por unidades completas, que disponen de ametralladoras y cañones.  
El movimiento va dirigido únicamente por el partido social democrata y los social democratas independentes alemanes.  
El Consejo de obreros y soldados cuidará de mantener la tranquilidad y el orden.  
"Viva la república social!"  
**La situación en Berlín**  
Dicen de Berlín que las estaciones de la ciudad han sido ocupadas por las tropas sublevadas.  
Todos los trenes que se dirigían a Berlín han sido detenidos.  
Numerosas patrullas circulan día y noche.  
Debido al pánico financiero que hay en

Berlín los Bancos de la capital han suspendido pagos.  
El general von Linsingen ha presentado la dimisión.  
También han dimitado los ministros prusianos Drewe, Schmidt, Eisenhardt y von Waldow. Lo mismo ha hecho el ministro de Ferrocarriles Vreitenbach.  
Ha sido anulado el decreto publicado hace dos días sobre paralización de las comunicaciones telegráficas y telefónicas particulares.  
En el periódico "La Gaceta de Alemania del Norte", el antiguo canciller, Príncipe de Bulow publica un artículo en el que se pronuncia contra la abdicación del Kaiser.  
Los días 8 y 9 fueron concurridos las salas de la Bolsa en consideración a la irregularidad del tráfico ferroviario y de las comunicaciones telegráficas, telefónicas y de los correos.  
Según dicen de Londres, la revolución alcanza toda la Alemania del Sur, incluso Munich, Colonia, Dresde, Hannover y Magdeburgo. No ha habido efusión de sangre.  
**Un manifiesto del nuevo canciller**  
Comunican de Berna que el nuevo canciller alemán Ebert ha dirigido al pueblo un Manifiesto, en el cual declara que el nuevo gobierno será un gobierno popular que se esforzará en proporcionar rápidamente la paz, consolidando las libertades del pueblo alemán.  
Pide apoyo para la dura labor que le espera, y añade:  
"El primer deber de todos es no alterar el orden, ayudando a la producción de generos alimenticios.  
El que ilícitamente impida la producción ó los medios de transporte será juzgado severamente."  
Termina diciendo:  
"Ciudadanos: Os pido insistentemente que abandonéis las calles conservando la calma y el orden."

**La actitud de los social democratas**  
La democracia social alemana, además de que a conocer sus nuevas reclamaciones respecto de la cuestión del Trono, reiteró sus armonizaciones sobre la cuestión obrera. Las reclamaciones de la democracia social comprenden, además de la absoluta libertad de asociación, la suspensión de las reformas policíacas y militares del gobierno puslano en el sentido del Reichstag y el reconocimiento de la influencia de la democracia social en el gobierno del Imperio.  
Los partidos de la mayoría del Reichstag han votado unánimemente la reprobación de la iniciativa relativa a la próxima sesión del Parlamento; por lo cual, las elecciones a Diputados del Reichstag y de los representantes de todos los Estados de la Confederación se harán, conforme al derecho electoral en votación secreta e inmediata y a base del sufragio proporcional. Tendrá derecho al sufragio todo individuo que hubiere cumplido los 24 años de edad, sin distinción de sexo. Además, la investidura de representación popular será válida, tanto si el diputado acepta el cargo como si toma otro distinto.  
Sobre el movimiento revolucionario  
Se desprende de las noticias sobre los acontecimientos en varias ciudades del Imperio que el movimiento revolucionario ha ido extendiéndose después de haber sido enviada a los departamentos comisiones de obreros armados y de agitadores al interior del país, que fueron acogidos no de la misma manera en todas las ciudades.  
El "Berliner Doetscherkurier" y la prensa de la derecha ponen en guardia sobre los peligros de menospreciar el peligro bolcheviquista que amenaza no solo a Alemania, sino a toda Europa.  
Todos los informes recibidos de diversas partes del Imperio, resulta muy poca claridad sobre los detalles del movimiento, y que todo él previene de Rusia, habiendo contribuido grandemente, como acaba de demostrarse, la representación de la república rusa del Soviet en Berlín.  
Como el mismo gobierno ruso ha expresado, espera poderse mantener en el Poder, haciendo cumplir el movimiento bolcheviquista, principalmente a Alemania y después a toda Europa.  
Sabido que la masa del pueblo alemán no participa de estas ideas, se procuró de una manera sistemática hacer propaganda entre los elementos descontentos y entre otros instintos armados, pero teniendo a la mayoría de obreros en cuenta, a los objetivos que, en realidad, persiguen.  
En Berlín, a causa de la reserva y de las medidas adoptadas por las corporaciones obreras organizadas, hasta ahora no ha sido turbado el orden ni la tranquilidad.  
Los establecimientos comerciales, tiendas y restaurantes, se ven conmovidos como de ordinario, y no se han interrumpido las representaciones teatrales ni cinematográficas.  
De fuente oficial se han desmentido los rumores de haber sido proclamada en Wurttemberg la república popular.

**Conferencias radiotelegráficas**  
**Servicio exclusivo para "Las Provincias"**  
**De 7 de la tarde a 8 de la madrugada**  
**Información francesa**  
**DE LA TORRE HEREDIA A BERLÍN**  
Oficial francés  
La persecución ha continuado esta mañana en buenas condiciones.  
Al Oeste de Mezières nuestras tropas han llegado más allá de Sermonnes, apoderándose de dicho pueblo, y han alcanzado la carretera de Hirsón a Mezières, al Sur de Renwez.  
Nuestras tropas continúan franqueando el Mosa, entre Farnes y Donliery.  
En su retirada precipitada, el enemigo abandonó en todas partes un material considerable.  
Hemos capturado en Avoir y en Moeningnes, particularmente, numerosos cañones y vehículos de todas clases y frones completos.  
**Otro parte oficial**  
París.—Mientras transurre el plazo concedido por Foch a los parlamentarios alemanes para firmar el armisticio (plazo que está ya medio transcurrido), la resistencia de las tropas alemanas se ha declarado aún más en el frente, en donde hemos hecho una nueva progresión en ciertos puntos que alcanza 15 kilómetros en ciertos primeros aldeas y también pueblos importantes.  
Fornal ha sido ocupado por completo. Mons va a caer en nuestro poder. La plaza fuerte de Mauthouse está en nuestras manos. Hemos conquistado, asimismo, a Fouries, Hirsón y Mezières.  
El enemigo se bate en retirada precipitada, perseguido por la infantería, la caballería y la aviación de bombardero.

**Información inglesa**  
**DE POLZDRIU A AMANITES**  
**Oficial inglés**  
En la mañana del día 9 del corriente, los delegados alemanes propusieron que el correo que había de llevar a Alemania las condiciones del armisticio, hiciera su viaje en aeroplano, y el mando francés no puso inconveniente alguno en ello. Ofreció un aparato, pero pidió antes que se garantizara totalmente la seguridad del correo y su paso franco por las trincheras.  
Los delegados alemanes pusieron un radiograma en este sentido, y se contestó que habían sido circuladas las órdenes oportunas para ello, poniendo por condición que el aeroplano llevase bien visibles dos grandes banderas blancas.  
Las órdenes alemanas no fueron eficaces en lo que se refiere a las baterías de tierra, puesto que las alemanas siguieron haciendo fuego contra el camino de La Capelle.  
Cuando el aeroplano se disponía a salir, se recibió un aviso alemán comunicando que ya se habían circulado órdenes para que cesase el fuego en el camino citado y que podía el correo dirigirse a los territorios ocupados por los alemanes en automovil.  
El capitán Heildorf fué el encargado del correo, y salió por la carretera de Sta. a las tres y veinte minutos recibiendo el general alemán Vinterfeld, que es uno de los plenipotenciarios, un radio alemán preguntando por el correo, y contestó que se le debía esperar a la salida de la carretera de Sta. a donde llegaría al anochecer.  
**Otro parte oficial**  
Las tropas belgas están en posesión de la orilla Oeste del Canal de Gante-Ternez.  
Desde la frontera holandesa hasta la estación de Gante, las tropas francesas ocuparon este Belicón, han progresado más allá del Escalda, y a pesar de la resistencia considerable del enemigo, han ocupado Waldin, Jepeker, Melden, y a la parte Norte de Meersch, cuya parte meridional tomaron los ingleses.  
Las alturas de Koggenberg al Este de Weldon, han sido tomadas por asalto.  
Marconi Wireless Presse.

**Información alemana**  
**DE BERLIN A AMSTERDAM**  
**Advertencia**  
La Compañía Nacional de Telegrafía Sin Hilos comunica que la estación de Nauen (Alemania) está en poder del Comité de obreros y soldados.  
Por esta causa no se han recibido más noticias de procedencia alemana que el parte oficial alemán.  
**Oficial alemán**  
Frente Occidental:  
El enemigo siguió ayer el movimiento de nuestras tropas entre Goelke y el Mosa, por Bousseuz-Saint-Guislain-Mauthouge-Trelon, al Este de Gornonne y Oeste de Charleville.  
En las alturas orientales del Mosa y en la región de Wever, rechazamos repetidos avances americanos.  
Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

**Noticia no confirmada**  
Esta noche circuló por Madrid el rumor de que en la embajada de Inglaterra se había recibido un radiograma comunicando que había sido ya firmado el armisticio. La noticia carece de fundamento.  
**En Gobernación**  
El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que tenía noticias de que mejoraba la epidemia, y añadiendo que según un telegrama de Granada, ha sido proclamado diputado por el distrito de Alhama el señor Montes Jovellar.

**IMPRESA DOMENECH, MAR, 22,**

ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

PARA LA SESION DE HOY

Los concejales que integran la Alianza de la Izquierda presentarán en la sesión que ha de celebrarse esta tarde, una proposición para que se acuerde consignar 25.000 pesetas para que se piense en encargar una suscripción popular destinada a erigir un monumento en la futura Avenida de los Aliados, que conmemore el triunfo de estos beligerantes; que el Ayuntamiento visite en Compañía a los consules de las naciones aliadas para darles cuenta de los acuerdos adoptados, y que éstos los transmitan a sus respectivos gobiernos.

RECIBIENDO

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 2.379,19 pesetas; por análisis y examen de substancias, 108,97; por arbitrios extraordinarios, 535,06. Total: 3.112,22 pesetas.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Martín, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de San Martín, obispo, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Martín.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martín I, papa y mártir.—El oficio y la misa son de San Martín I, papa, con rito sencillo y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo: Se desahoga a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes en San Esteban.

Cultos para mañana. En Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, y por la tarde, a las cinco, ejercicio. —En el Pilar y Santa Cruz continúan los novenarios al Santísimo Cristo y Nuestra Señora de los Dolores, respectivamente. —En el Pilar, como último día de Cuarenta Horas, será solemne la reserva, con procesión claustral. —En San Sebastián se celebrará durante la misa de siete y media el ejercicio de martes de San Antonio, con órgano, motetes y gozos al Santo.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—Función popular. Lazo o el mulo. El Pastor de Florencia.—E. Registro de la Policía.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 6.30 de la tarde.—El alma de Garibay. A las 9.45 de la noche.—La perla del frontón.

—El alma de Garibay.—La Verbena de la Palma.

APOLLO.—A las 6 de la tarde.—La generala. A las 9.45 de la noche.—El tesoro.

—S.L.V.A.—Compañía de comedia.—A las 5.45 de la tarde y a las 9.45 de la noche.—Funciones populares.—Como hermanas.—La gentil Mariana.

OLYMPIA.—A las 5.30 de la tarde y a las 9.45 de la noche.—Raffles.

CINE SCROLL.—Sesión continua de cine a las 4.30 tarde a 12.30 noche.

Sección comercial

Información marítimo-Itálica

FACILITADA POR LOS CONSIGNATARIOS 10 de noviembre de 1918.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Ugo-Mendi, de los señores Arriandaga y Colombari, procedente de Calcuta, con completo cargamento de rubí. El vapor Begonia número 3, de los señores Gimeno y Compañía, procedente de Castellón, con fruta de tránsito. El vapor Domingo Mumburú, de don José Aguirre, procedente de Sfax, con fosfatos.

VELEROS

La balandra Eloina, de Barcelona, con cargo general. SALIDOS. Ninguno.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Cabo Amoros, de la Compañía Francesa, para Liverpool; flete, 25 pesetas por caja. El vapor Ramón, de los señores Arriandaga y Colombari, para Liverpool y Bristol; fletes convenientes.

El vapor Salamanca, de los señores Emberg y Compañía, para Christiania y demás puertos de Noruega.

El vapor Cabo Peñas, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona.

El vapor Cabo Higuer, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y Escalas.

El vapor Vicente La Rota, de la Compañía Transmediterránea, para Ceuta y Escalas.

El vapor Santa Ana, de la Compañía Sevillana, para Sevilla y Escalas.

El vapor Teresa Padregas, de los señores Durrís y Carri, para Ceuta.

El vapor Begonia número 3, de los señores Gimeno y Compañía, para Manchester.

DESCARGANDO

El vapor Leonora, carbón. El vapor Mercedes, fosfatos. El vapor Arza-Mendi, fosfatos. El vapor Domingo Mumburú, fosfatos. El vapor Ugo-Mendi, yute.

VELEROS

La goleta X. duelas. La balandra Eloina, cargo general.

A ORDENES

El vapor Lullio. EN REPARACION. Los vapores V. Puchol, Albal y Formentera.

Nota de las cajas de naranjas y cebollas embarcadas en nuestra región durante la semana pasada.

Para Londres: El vapor Devonshire, 9.420 cajas de cebolla. Para Liverpool: El vapor A. L. de Requesens, 14.220 cajas de naranja y 14.111 de cebolla.

Para Bristol: El vapor Peña Cabarga, 14.784 cajas de naranja y 4.988 de cebolla. Para Cardiff: El vapor Peña Cabarga, 2.585 cajas de naranja y 3.387 de cebolla.

Total, 28.589 cajas de naranja y 28.940 de cebolla.

DATOS ESTADISTICOS

En igual semana del año anterior, nuestra exportación fue la siguiente: 6.656 cajas de naranja y 43.518 de cebolla, distribuidas en los siguientes destinos: Para Londres, 500 cajas de naranja y 3.250 de cebolla.

Para Glasgow, 6.650 cajas de cebolla. Para Bristol, 12.450 cajas de cebolla.

Para Cardiff, 6.156 de naranja y 24.166 de cebolla.

Mercados extranjeros

Naranja de Gandía.—Vendida la del vapor Amabal-Mendi. 1.064 y 714, de 175 a 220; 588, de 120 a 140. Se tasará nuevo precio el 16 del corriente.

Productos del campo

Precios y observaciones. Vinos 8 de noviembre.—Vino, 135 pesetas; aceite, 155; cebada, 270; maíz, 350; almendra, 55; algarroba, 275; arveja, 170; patatas, 225; garbanos, 275; arbol, 200; paja, 110; carbón vegetal, 225; patatas, 275; higos, 300.

Tiempo inseguro, con lluvias diarias. Última 9 de noviembre.—Aceite, 18 pesetas; trigo, 140; cebada, 275; maíz, 350; almendra, 55; algarroba, 275; arbol, 200; paja, 110; carbón vegetal, 225; patatas, 275; higos, 300.

Según 9 de noviembre.—Aceite, 18 pesetas; arbol, algarroba, 275; cebada, 270; maíz, 350; almendra, 55; algarroba, 275; arbol, 200; paja, 110; carbón vegetal, 225; patatas, 275; higos, 300.

Según 9 de noviembre.—Aceite, 18 pesetas; arbol, algarroba, 275; cebada, 270; maíz, 350; almendra, 55; algarroba, 275; arbol, 200; paja, 110; carbón vegetal, 225; patatas, 275; higos, 300.

Según 9 de noviembre.—Aceite, 18 pesetas; arbol, algarroba, 275; cebada, 270; maíz, 350; almendra, 55; algarroba, 275; arbol, 200; paja, 110; carbón vegetal, 225; patatas, 275; higos, 300.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas. El vapor VICENTE LA RODA saldrá el lunes 11 de noviembre, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Mar de España, con salidas fijas. El vapor X saldrá el día 15 de noviembre, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados. El vapor X saldrá el sábado 16 de noviembre, a las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde para Barcelona y Gijón.

Para fletes y demás detalles, en delegación, Gasto-Vales de la Dirección de Puertos, letra A. Teléfono 3.233.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia. Préstamos al 5 por 100. hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

La larga duración del préstamo consiste en el propietario hacer mejoras de conservación en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contrahados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a los constructores de obras son entre las medidas que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región. Pesetas 25.052.720. Total de préstamos realizados. Pesetas 471.760.929.

Organizada, 5, GENUA ALTA, n.º 13.—Valencia.

Casa Ortí

asegura a VALENCIA entera que los ACEITES que vende en su establecimiento, MAR, núm. 26, son los mejores del mundo.

“La Catedral de Valencia,” Por José Sanchis Sivara.

Se trata de 516 páginas de bellísimas sueltas y muchas grabadas en el texto, y se vende al precio de QUINCE Ptas. CAS, en la Administración de esta publicación y en todas las librerías.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet de Sedón, S. de Suiza, Bayona (Francia).

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA (GAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen alguna industria ó profesión en cada población por sus respectivos departamentos: Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Incluye un índice alfabético.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia. PUBLICADO POR LA Sociedad Anónima “GUARDIA GAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REVIJOS” Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—Barcelona.— Encuadernado en un tomo 5 pta. en todas las librerías y centros de distribución.

Siembras y Plantaciones

en los meses de Noviembre y Diciembre

Siembra V. las semillas puras y de mucha vitalidad, de CEBOLLA DE EMBARQUE, PENSAMIENTOS de flores muy grandes, etc.

Plante V. los JACINTOS dobles, Arémonas, Ranúnculos, Tulipanes, Cebolla valenciana, de embarque, recién llegados de Holanda.

ALMENDROS injertados de dos años. Precios muy económicos.

E. Veyrat Hermanos. Camino Algrós, 13. Sucursal, calle del Mar, 16. Valencia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de noviembre de Barcelona, el día 6 de Málaga, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor LEON XIII saldrá el día 5 de noviembre de Bilbao, el 6 de Santander, el 7 de Ojón, el 8 de Coruña, y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. Vapor X saldrá el 6 de octubre de Barcelona, el de VALENCIA, el de noviembre de Málaga y el de Cádiz para New York y Habana.

Vapor X saldrá el 6 de Santander, el de Gijón y el de Gijón para Hobart, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasajeros para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabezo y La Guayra. Su admisión de carga y pasajeros, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Caracas de Indias, Maracaibo, Cere, Cumana, Caripapo, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona, el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

Vapor X saldrá el 6 de Barcelona y el de Cádiz, para Canelas, Durban, Sabanao, Hongora, Singapur y Manila.

SUBASTA

Porcentaje de esta subasta, se subastará y rematará el día 25 del corriente mes de noviembre en un local que se designe en el bando de esta subasta, el Sr. D. Salvador Rosero Rosero, nos. 4. principal y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Cano Sureda, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, 2.ª, la siguiente finca:

Una casa situada en Miraflores, frente a la carretera de Madrid, calle de San Antonio, núm. 4, compuesto de planta baja y un piso alto. La titulación y pliego de condiciones y planos de esta finca se encuentran en el despacho de la Subasta, calle de San Antonio, núm. 4, compuesto de planta baja y un piso alto.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

El comprador de esta finca deberá pagar el precio de compra en el acto de la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

Imprenta

Máquinas para imprimir pape de carta, periódicos, etc.; guillemets, prensas y todo clase de tipos, etc. etc. (Caja) FLOUQUE. Bailén, 45-B. Gracia, 25.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa un negocio de negocio de negocio, con todos los muebles pertenecientes al mismo y en el momento de hacerse pública la subasta, en el momento de hacerse pública la subasta.

Razón: S. de los desahogos, núm. 5, bajo, Valencia.

CHOCOLATES

Vista de R. GOMOI. Especialidad en lápidas. Calle de San Antonio, núm. 4.

GLASOS ESPECIALES

de fabricación Alemana. Geometría y primeros años de bohemia, en los que se han perfeccionado los métodos de fabricación de las lápidas. Se fabrican en gran cantidad y se entregan en la Práctica de Océano. Informes en la Administración de LAS PROVINCIAS.

VALENCIA

SUS MONUMENTOS Y ARQUITECTURA. Se trata de 516 páginas de bellísimas sueltas y muchas grabadas en el texto, y se vende al precio de QUINCE Ptas. CAS, en la Administración de esta publicación y en todas las librerías.

Por D. TEODORO FLORENTI

15 tomos, 15 pta. Imp. DOMENECH. Máx. 20.

MARC MARIO

Ladrón de amor

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

mento de grandes apuros. Hoy le parecía que hoy se traducía en secretas aspiraciones respecto a la señorita Laroche.

La intención manifestada por Edmundo de satisfacer sobre todo al padre, podía obedecer al deseo de unirse con la hija.

Siendo así, la amaba sin duda. La actitud de la señorita Laroche, su emoción, su turbación tan visible, parecían responder a esta opinión.

Entonces Luciano sonrió de nuevo. “En tal caso—pensó—cuando la señorita Laroche me vio llegar ver a Edmundo; ¡la cosa tiene gracia!”

Y añadió después de una corta reflexión: “¿Qué lástima que yo no me llame Edmundo! Porque según he oído decir, el señor Laroche es hombre rico, y su hija es, de seguro, un partido excelente.”